



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la institución



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO

25 OCT 2023

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y
DE JUSTICIA

RECIBÍO:

HORA:

No. Acta: ST/DH/16/2023

Celebrada el día miércoles 11 de octubre del año 2023 a las 15:20 hrs.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día miércoles 11 de octubre del año en curso, encontrándonos en el salón denominado "Generalísimo José María Morelos y Pavón" mejor conocido como "Salón de Recepciones" ubicado en el recinto del Poder Legislativo en esta ciudad capital. Se reunieron los diputados de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos: **Laura Ivonne Pantoja Abascal, Víctor Hugo Zurita Ortiz y Víctor Manuel Manríquez González**, presidenta e integrantes respectivamente; así como de la Comisión de Justicia, los diputados **Anebet Franco Carrizales, Fidel Calderón Torreblanca, Daniela de los Santos Torres, David Alejandro Cortés Mendoza y Margarita López Pérez**, presidenta e integrantes respectivamente; quienes son pertenecientes a la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; así como el Lic. Víctor Manuel Mujica Vega, intérprete de Lengua de Señas Mexicana del diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, asesores de cada uno de los diputados presentes y la Lic. Cecilia Arizbeth González Anaya, secretaria técnica de la comisión de Derechos Humanos, para efectos del desarrollo de la presente reunión de Comisiones Unidas, misma que se sometió a consideración de los diputados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de Quorum legal.
2. Lectura y en su caso modificación y/o aprobación del proyecto del orden del día.
3. Estudio, análisis y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo para emitir convocatoria pública para la elección de los Consejeros propietarios y suplentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, elaborado por las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.
4. Asuntos generales.

1. **Registro de asistencia y verificación de Quorum legal.** Se registró en el acta la presencia de los diputados: **Laura Ivonne Pantoja Abascal, Víctor Hugo Zurita Ortiz y Víctor Manuel Manríquez González**, presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Derechos Humanos, así como de la Comisión

de Justicia, los diputados **Anebet Franco Carrizales, Fidel Calderón Torreblanca, Daniela de los Santos Torres, David Alejandro Cortés Mendoza y Margarita López Pérez**, presidenta e integrantes respectivamente; por lo que existe cuórum legal para llevar a cabo la presente reunión de trabajo. -----

2. Lectura y en su caso modificación y/o aprobación del proyecto del orden del día. La diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, agradece la asistencia de los presentes a la reunión de Comisiones Unidas e instruye a la secretaría técnica proceda a dar lectura al orden del día, quien acata la instrucción y procede a su lectura y una vez agotada, la diputada presidenta la somete a votación de los diputados integrantes, quienes votan a favor y por mayoría de votos queda agotado el segundo punto del orden del día. -----

3. En relación al tercer punto del orden del día sobre el estudio, análisis y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo para emitir convocatoria pública para la elección de los Consejeros propietarios y suplentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, elaborado por las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia; la secretaría técnica da lectura al apartado de "bases" del proyecto de convocatoria de referencia e informa que dicho proyecto de acuerdo que contiene convocatoria pública para la elección de los Consejeros propietarios y suplentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, fue estudiada, analizada y trabajada en mesas técnicas por los asesores de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia quienes tienen conocimiento y fueron informados para que estos a su vez informen a cada uno de los diputados integrantes de éstas comisiones, por lo que la diputada presidenta de ésta comisión dictaminadora de Derechos Humanos toma el uso de la voz y menciona que es indispensable darle el trámite correspondiente a este tema, para el nombramiento de consejeros titulares y suplentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, tal y como lo señala la ley, así mismo los diputados presentes refieren estar de acuerdo. Posteriormente, al estar todos los diputados de acuerdo con la presente Convocatoria, la diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, somete a votación el proyecto de acuerdo y al momento de someter a votación, se aprueba por unanimidad de votos por las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia. -----

4. En relación al cuarto punto del orden del día sobre asuntos generales, los diputados señalan que no hay más asuntos generales que tratar por lo que concluyen las participaciones y al no existir más temas que abordar, la **Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos**, dio por terminada la presente reunión de trabajo siendo las 16:00 dieciséis horas del mismo día, firmando de conformidad los diputados que estuvieron -----



presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

ACUERDO

UNICO. La Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, en cumplimiento al artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 32 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, aprueba emitir convocatoria pública para la elección de los Consejeros propietarios y suplentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán a los 11 once días del mes de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

Manríquez

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS


DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA

DIP. VÍCTOR HUGO
ZURITA ORTIZ
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR MANUEL
MANRÍQUEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE



COMISIÓN DE JUSTICIA



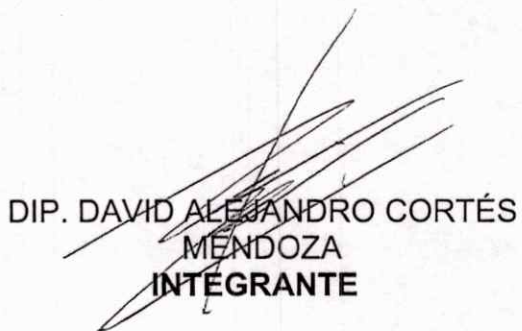
**DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
PRESIDENTA**



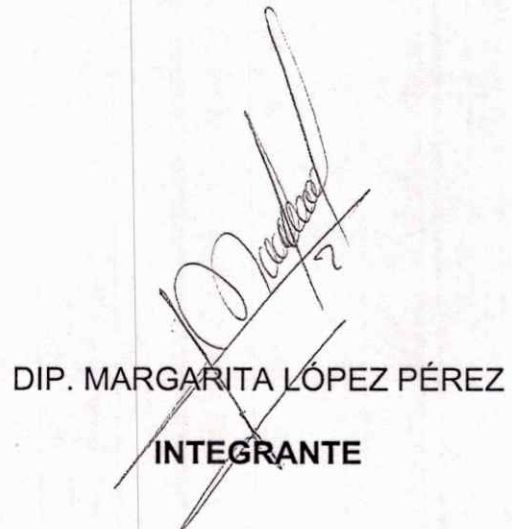
**DIP. FIDEL CALDERÓN
TORREBLANCA
INTEGRANTE**



**DIP. DANIELA DE LOS SANTOS
TORRES
INTEGRANTE**



**DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS
MENDOZA
INTEGRANTE**



**DIP. MARGARITA LÓPEZ PÉREZ
INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden íntegramente a la reunión de comisiones unidas de la Comisión de Derechos Humanos y de Justicia, mediante el cual aprueban emitir convocatoria pública para la elección de los Consejeros propietarios y suplentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el miércoles 11 de octubre del año 2023. -----

